



MUNICIPALIDAD DE
PROVIDENCIA
CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7
RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO
SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA Nº963

Nº 27003-OC

Señor(es): TRANSPORTES Y TURISMO LA MARTINA LTDA.		At.Sr.: Claudio Escalona	
Direccion: Avda. 11 de Septiembre Nº 1881 Of: 1910 Providencia		R.U.T.: 76.229.525-3	
Cargo Contable : Administracion de Educacion(80037)		Código Presupuestario: 2-81-37-56-002	
Condiciones de pago c/factura: 30 días		Fecha de creación : 26-05-2016	
Dirección de despacho:		Fecha de despacho: 30-06-2016	
Providencia, 26-05-2016			
CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
8	BUSES MUSEO MEMORIAL EN PAINE	160000.00	1.280.000
39	BUSES VIAJES DENTRO DE SANTIAGO	75000.00	2.925.000
COORDINA PAMELA CUBILLOS			
APROBADO ACTA 34/2016			
Son: CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCO MIL PESOS.-			Neto: 4.205.000
RQ 4151-SERV TRASLADOS SEP			Exento de IVA
FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER			=====
IMPORTANTE: ENVIAR FACTURA ORIGINAL INCLUIDA COPIA CEDIBLE			TOTAL: 4.205.000.
A: Avenida Eliodoro Yañez Nº1947			

(CEG) ** Adjuntar copia de orden de compra a factura **



Jefe Depto. de Adquisiciones

Director de Adm. y Finanzas

Secretario General

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.
ENTREGA DE MERCADERIAS Y RECEPCION DE FACTURAS: Toda mercadería debe ser entregada solo con guía de despacho. Toda factura debe ser entregada en oficina de partes ubicada en Eliodoro Yañez 1947, Facturas electrónicas remitidas a adquisiciones@cdsprovidencia.cl La entrega de este documento en otras dependencias de la corporación no contará para los plazos legales establecidos por la ley pues no constituye una recepción conforme